



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

INFORME DEL INSTRUCTOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, ASÍ COMO, DE LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.1.3 B.2, B.3 Y C.2 DE LA INSTRUCCIÓN DE FISCALIZACIÓN POR LOS BENEFICIARIOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES CANARIOS, DURANTE LA TEMPORADA 2024/2025

ANTECEDENTES

Primero. Con fecha 14 de marzo de 2025, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 32, el Plan Estratégico de Subvenciones del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, periodo 2025 – 2027.

Segundo. Con fecha 16 de junio de 2021, se publican la Bases Generales del IMD para la concesión y justificación de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOP N°72).

Tercero. Con fecha 29 de junio de 2016, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 78, las bases reguladoras de subvenciones del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria para la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios.

Cuarto. Resolución del presidente del IMD, núm. 115 y fecha 17 de marzo de 2026, por la que se resuelve autorizar el gasto, aprobar la convocatoria y anexos correspondientes a la convocatoria de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de juegos y deportes tradicionales canarios, durante la temporada 2025/2026.

Quinto. Código BDNS número 893841.

Sexto. Documento contable de autorización del gasto, de fecha 30 de marzo de 2026, con número de operación SICALWIN 220250000806, número de operación SPAI SICAL 2026.2.0000933.000 e importe 282.000,00 €.

Séptimo. Resolución del presidente del IMD, núm. 39 y fecha 4 de febrero de 2026, por la que se resuelve designar al instructor, así como, a la comisión de evaluación para la concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de juegos y deportes tradicionales canarios, temporada 2025/2026.

Octavo. Solicitudes presentadas por los interesados, desde el 23 de marzo de 2026 hasta el 7 de abril de 2026.

Noveno. Acta nº1 de la Comisión de Evaluación, de fecha 25 de mayo de 2026, por la que se otorga un plazo de 10 días a los clubes solicitantes, y su correspondiente requerimiento de documentación de la misma fecha. El plazo de subsanación comienza el 26 de mayo de 2026 y finaliza el 8 de junio de 2026.

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodríguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	1/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Décimo. Subsanación de solicitudes por parte de los interesados.

Décimo primero. Acta nº2 de la Comisión de Evaluación, que se eleva, por economía procesal, como informe de ésta al órgano instructor, de fecha 23 de septiembre de 2026, donde constan las solicitudes admitidas, la aplicación de los criterios de evaluación y el importe de las subvenciones a conceder de forma provisional.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- I. Artículo 22.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- II. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- III. Bases de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deportes para el ejercicio 2026.
- IV. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- V. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen Jurídico del Sector Público.
- VI. Estatutos del IMD, BOP n.º 46, de fecha 17 de abril de 2023.
- VII. Bases Generales del IMD para la concesión y justificación de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOP Nº72, de fecha 16/06/2021).
- VIII. Decreto de la alcaldesa núm. 26924/2023, de 30 de junio, en virtud del cual se designa a Doña Carla Campoamor Abad, presidenta del IMD.
- IX. Decreto organizativo de Alcaldía núm. 44465/2024, de fecha 15 de noviembre, por el que se aprueba la organización administrativa a nivel de servicios del Área de gobierno de Educación, Deportes y Juventud.
- X. Decreto organizativo de alcaldía, núm. 12215/2026, de fecha 13 de abril, por el que se modifica el Decreto núm. 26777/2023, de 26 de junio, por el que se establece la estructura orgánica superior y directiva de las áreas de gobierno, se procede a la designación y nombramiento de los titulares de las mismas y de las concejalías delegadas y marco legal de funciones de estos.
- XI. Decreto organizativo de alcaldía núm. 16780/2026, de fecha 18 de mayo, por el que se modifica el Decreto de la alcaldesa número 28232/2023 de 12 de julio, por el que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del Área de Gobierno de Educación, Deportes, Juventud y Coordinación Territorial.
- XII. Demás legislación concordante y de aplicación.

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	2/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

ANÁLISIS

Visto el Informe elevado por la Comisión de Evaluación, de fecha 23 de septiembre de 2026:

1. En cumplimiento de lo establecido en las BBRR, convocatoria y en el punto 3.1.3 B.2, B.3 y C.2 de la Instrucción de fiscalización, examinados los expedientes y, tal y como recogen las actas n.º 1 (25/05/2026) y n.º 2 (23/09/2026) de la Comisión de Evaluación, se acuerda que SIETE (7) solicitantes cumplen con los requisitos exigidos, no cumpliendo dichos requisitos VEINTIUN (21) solicitantes. Se relacionan a continuación.

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUMPLEN REQUISITOS
EXP-JT-0001-2026	G35272012	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LUCHA CANARIA GUANARTEME	SI
EXP-JT-0002-2026	G35507359	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PORTEÑO	NO
EXP-JT-0003-2026	G35741149	CLUB DEPORTIVO DE VELA DE CANARIA GUERRA DEL RIO	NO
EXP-JT-0004-2026	G35307818	SOCIEDAD DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS	NO
EXP-JT-0005-2026	G35395995	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PUEBLO GUANCHE	SI
EXP-JT-0006-2026	G35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	SI
EXP-JT-0007-2026	G35465756	CLUB AGÜIMES NAUTICA	NO
EXP-JT-0008-2026	G05408992	CLUB DEPORTIVO CRISLARA	NO
EXP-JT-0008-2026	G05408992	CLUB DEPORTIVO CRISLARA	NO
EXP-JT-0009-2026	G35271816	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION ARENALES	NO
EXP-JT-0009-2026	G35271816	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION ARENALES	NO
EXP-JT-0010-2026	G76006154	CLUB DE VELA LATINA CHACALOTE	SI
EXP-JT-0011-2026	G35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILIA ALAS DEL NUBLO	NO
EXP-JT-0012-2026	G35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	SI
EXP-JT-0013-2026	G35791722	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO	NO
EXP-JT-0014-2026	G76043140	CLUB DEPORTIVO COLOMBOFILO ISAS CANARIAS	NO
EXP-JT-0015-2026	G35230598	REAL CLUB COLOMBOFILO DE GRAN CANARIA	NO
EXP-JT-0016-2026	G35038298	REAL CLUB VICTORIA	NO
EXP-JT-0017-2026	G26904052	CLUB DEPORTIVO TAJAMAR GRAN CANARIA	NO
EXP-JT-0018-2026	G35077924	GRUPO COLOMBOFILO DE GRAN CANARIA	NO
EXP-JT-0019-2026	G35260876	CLUB COLOMBOFILO Y RECREATIVO LA PAZ	NO
EXP-JT-0020-2026	V35953595	CLUB DE PETANCA LAS LOMAS	NO

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodríguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	3/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUMPLEN REQUISITOS
EXP-JT-0021-2026	G76114313	CLUB DEPORTIVO VIVEMOYA 2012	NO
EXP-JT-0022-2026	G35112747	CLUB COLOMBOFILO CIUDAD ALTA	NO
EXP-JT-0023-2026	G55378871	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CABBULLONERO	SI
EXP-JT-0024-2026	G35125640	SOCIEDAD COLOMBOFILO SAN JOSE	NO
EXP-JT-0025-2026	G76338649	CLUB DEPORTIVO BARCASFA	SI
EXP-JT-0026-2026	G35654219	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA MINERVA	NO
EXP-JT-0027-2026	G76263680	CLUB DEPORTIVO JANEY	NO
EXP-JT-0028-2026	G76203819	CLUB DEPORTIVO ROQUE MATAVINOS DE GRAN CANARIA	NO

Se recoge en la conclusión, de forma expresa, la relación de solicitantes a los que se concede provisionalmente la subvención y su cuantía; así como, aquellos cuya solicitud es desestimada motivadamente de manera provisional.

2. Estudio de los criterios de valoración aplicables.

MODALIDAD DEPORTIVA	BOLSA MÁXIMA POR MODALIDAD DEPORTIVA	VALOR MÁXIMO CRITERIO	VALOR UNITARIO DEL CRITERIO	TOTAL, CRITERIO
BOTE VELA LATINA	120.000,00 €	10.000,00 €/BOTE	10.000,00 €	3 BOTES
BARQUILLO VELA LATINA	48.000,00 €	4.000,00 €/BARQUILLO	4.000,00 €	4 BARQUILLOS
LUCHA CANARIA	105.000,00 €	4.600,00 €/EQUIPO	4.600,00 €	17 EQUIPOS
BOLA CANARIA	3.400,00 €	1.700,00 €/CLUB	1.700,00 €	0 CLUB
COLOMBOFILIA	4.800,00 €	600,00 €/CLUB	600,00 €	0 CLUB

3. En relación con la Instrucción de Fiscalización de ingresos y de fiscalización e intervención limitada previa sobre gastos y obligaciones para el ejercicio de la función interventora para el Ayuntamiento, sus organismos autónomos y Consorcio Museo Néstor, aprobada en sesión plenaria de fecha 27 de julio de 2018:

- Existe informe de la Comisión de Evaluación, de fecha 23 de septiembre de 2026, sobre la evaluación de las solicitudes de subvenciones (Punto 3.1.3 – B.1).
- Verificada y comprobada la documentación que obra en el expediente, se informa de los beneficiarios que cumplen todos los requisitos para ser beneficiarios de esta convocatoria de subvenciones (Punto 3.1.3. – B.2).
- En el conculso segundo de este informe, consta la relación de solicitantes a los que se va a conceder subvención y su cuantía (Punto 3.1.3 – B.3).
- Constan en el expediente los certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento, AEAT, ATC, Seguridad Social e IMD (Punto 3.1.3 – C.2), de los beneficiarios de subvenciones.

Código Seguro De Verificación	QGbp0NuQXrH3X/wqRPdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodríguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	4/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

- Los beneficiarios que se relacionan en el conculso segundo, no tienen pendiente de justificar o reintegrar ninguna subvención otorgada por el IMD (Punto 3.1.3 – C.2).

4. Se informa al centro gestor que, en base a las solicitudes estimadas:

- Crédito máximo de esta convocatoria asciende a 282.000,00 € (Documento contable de autorización del gasto en SICALWIN 220240000108, número de operación SPAI SICAL 2026.2.0000933.000, de fecha 30 de marzo de 2026).
- Importe total a conceder provisionalmente asciende a 124.200,00 €
- Importe sobrante: 157.800,00 €
- Se ha otorgado subvención provisional a 7 solicitantes.
- El importe concedido a cada uno de los solicitantes es el máximo, teniendo en cuenta el importe máximo a otorgar por módulo y modalidad deportiva; y, todo ello, de acuerdo a lo certificado por las federaciones correspondientes.
- Se ha desestimado un total de 21 solicitudes.

CONCLUSIÓN

En base a la comprobación de la documentación presentada, verificado el cumplimiento de lo estipulado en las obligaciones reflejadas en las BBRR y en la convocatoria de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios durante la temporada 2025/2026; así como, lo estipulado en el punto 3.1.3 B.2, B.3 y C.2 de la instrucción de fiscalización; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de las BBRR, esta Instructora concluye:

Primero. – Se proceda a realizar los trámites necesarios para disponer el gasto, por importe de 124.200,00 € y conceder provisionalmente las subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios, temporada 2025/2026, a los SIETE (7) solicitantes, en la forma que se dispone a continuación e importes que se indican:

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA/CRITERIO	VALOR MÓDULO PROVISIONAL	IMPORTE SUBV CONCEDIDA PROVISIONALMENTE
EXP-JT-0001-2026	G35272012	ASOCIACIÓN DEPORTIVA LUCHA CANARIA GUANARTEME	8	4.600,00 €	36.800,00 €
EXP-JT-0005-2026	G35395995	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PUEBLO GUANCHE	1	10.000,00 €	10.000,00 €
EXP-JT-0006-2026	G35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	9	4.600,00 €	41.400,00 €
EXP-JT-0010-2026	G76006154	CLUB DE VELA LATINA CHACALOTE	1	10.000,00 €	10.000,00 €

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodríguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	5/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA/CRITERIO	VALOR MÓDULO PROVISIONAL	IMPORTE SUBV CONCEDIDA PROVISIONALMENTE
EXP-JT-0012-2026	G35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	1	10.000,00 €	10.000,00 €
EXP-JT-0023-2026	G55378871	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CABBULLONERO	1	4.000,00 €	4.000,00 €
EXP-JT-0025-2026	G76338649	CLUB DEPORTIVO BARCASFA	3	4.000,00 €	12.000,00 €
TOTAL, CONCEDIDO PROVISIONALMENTE					124.200,00 €

Segundo. – Desestimar provisionalmente, las VENTIUN (21) solicitudes que se relacionan a continuación y por el motivo que se expone:

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPdVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36	
Observaciones		Página	6/21	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor
Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios
Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0002-2026	G35507359	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA PORTENO	CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCCION DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO CIF DE LA ENTIDAD/CLUB DEPORTIVO (CONV DA JT EF EV PD)	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DIFINIDOS EN LA CONVOCATORIA" DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO. NO PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE ESPECÍFICA EN LA QUE SE COMPROMETE A PARTICIPAR EN LAS COMPETECIONES DE ESTE AÑO A CELEBRAR POR SU FEDERACIÓN	SUBSANACIÓN INCORRECTA
EXP-JT-0003-2026	G35741149	CLUB DEPORTIVO DE VELA DE CANARIA GUERRA DEL RIO		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. FALTA LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB	SUBSANACION INCORRECTA
EXP-JT-0004-2026	G35307818	SOCIEDAD DE VELA LATINA TRABAJOS PORTUARIOS		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. PRESENTA MODELO ANTIGUO DEL IMD	SUBSANACION INCORRECTA

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodríguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	7/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA		DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
			DECLARACION COMPROMISO	RESPONSBLE DE		
EXP-JT-0007-2026	G35465756	CLUB AGÜIMES NAUTICA			INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. NO ESTÁ FIRMADA CON LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB, SINO CON LA FIRMA DE PERSONA FÍSICA	SUBSANACION INCORRECTA
					INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "Haber participado en exhibiciones y/o competiciones oficiales organizadas por la federación deportiva correspondiente, durante la temporada deportiva o el año natural en los términos definidos en la convocatoria" DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO. NO ESTÁ FIRMADA CON LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB, SINO CON LA FIRMA DE PERSONA FÍSICA	
EXP-JT-0008-2026	G05408992	CLUB DEPORTIVO CRISLARA	DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD			SUBSANACION INCORRECTA
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO OBLIGADA SU PRESENTACIÓN SI ES ENTIDAD DEPORTIVA		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "Haber participado en exhibiciones y/o competiciones oficiales organizadas por la federación deportiva correspondiente, durante la temporada deportiva o el año natural en los términos definidos en la convocatoria" DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO. APORTA ANEXO I DE LA DECLARACION RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA. NO APORTA LA	

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS		Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones			Página	8/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0009-2026	G35271816	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION ARENALES	DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD	DECLARACIÓN ACREDITATIVA DE SU COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LAS ORGANIZADAS POR SU FEDERACIÓN DEPORTIVA	SUBSANACIÓN INCORRECTA
			DNI DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD		
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO CIF DE LA ENTIDAD/CLUB DEPORTIVO (CONV DA JT EF EV PD)	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DIFINIDOS EN LA CONVOCATORIA"	
EXP-JT-0011-2026	G35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILIA ALAS DEL NUBLO		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. APORTA CERTIFICADO DE NO VARIACION CUENTA BANCARIA. NO APORTA MODELO NUEVO DE ALTA A TERCEROS DEL IMD.	SUBSANACIÓN INCORRECTA

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	9/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO CIF DE LA ENTIDAD/CLUB DEPORTIVO (CONV DA JT EF EV PD)	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA"	
EXP-JT-0013-2026	G35791722	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO		DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO. NO ESTÁ FIRMADA CON LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB. ESTÁ FIRMADO MANUALMENTE	
EXP-JT-0014-2026	G76043140	CLUB DEPORTIVO COLOMBOFILO ISAS CANARIAS	DECLARACION COMPROMISO RESPONSBLE DE	DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. FALTA LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL REPRESENTANTE DEL CLUB	SUBSANACION INCORRECTA
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO CIF DE LA ENTIDAD/CLUB DEPORTIVO (CONV DA JT EF EV PD)	DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. APORTA CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA ENTIDAD DEPORTIVA DE NO VARIACION DE CUENTA BANCARIA. NO APORTA MODELO NUEVO DE ALTA A TERCEROS DEL IMD	SUBSANACION INCORRECTA



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor
 Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios
 Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
				deportiva o el año natural en los términos definidos en la convocatoria DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO. APORTA ANEXO I DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA. NO APORTA LA DECLARACIÓN ACREDITATIVA DE SU COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR SU CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN DEPORTIVA	
EXP-JT-0017-2026	G26904052	CLUB DEPORTIVO TAJAMAR GRAN CANARIA		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: • DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. EL DOCUMENTO QUE APORTA NO RECOGE FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA. LA DECLARACION RESPONSABLE DEL DOCUMENTO, HOJA 2, NO ESTA FIRMADO CON EL CERTIFICADO DE REPRESENTACION DEL CLUB	SUBSANACION INCORRECTA
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR: "Haber participado en exhibiciones y/o competiciones oficiales organizadas por la federación deportiva correspondiente, durante la temporada deportiva o el año natural en los términos definidos en la convocatoria" • DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO. APORTA ANEXO I DECLARACION RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA. NO APORTA LA DECLARACIÓN ACREDITATIVA DE SU COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR SU CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN DEPORTIVA	
EXP-JT-0018-2026	G35077924	GRUPO COLOMBOFILO DE GRAN CANARIA		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. • DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. APORTA CERTIFICADO DE NO VARIACION DE CUENTA BANCARIA	SUBSANACION INCORRECTA

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	12/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA	VERIFICACION
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO OBLIGADA SU PRESENTACIÓN SI ES ENTIDAD DEPORTIVA	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 D) DE LAS BBRR: "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA CONCURRENCIA DE LA SITUACIÓN SUBVENCIONADA" ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE. SE APORTA CERTIFICADO CON COMPETICIONES YA SUBVENCIONADAS EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR	
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES		
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA". DECLARACION RESPONSABLE DE COMPROMISO. EL DOCUMENTO APORTADO NO ESTÁ FIRMADO CON LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB. ESTÁ FIRMADO MANUALMENTE	
EXP-JT-0019-2026	G35260876	CLUB COLOMBOFILO Y RECREATIVO LA PAZ		DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD	NO SUBSANA
				CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO OBLIGADA SU PRESENTACIÓN SI ES ENTIDAD DEPORTIVA	

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	13/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor
Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios
Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0020-2026	V35953595	CLUB DE PETANCA LAS LOMAS	ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: PARTICIPACIÓN, SEGÚN MÓDULO (BOTE/BARQUILLO/EQUIPO/CLUB) CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DEPORTIVA -CONV TRADICIONAL	ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: INSCRIPCIÓN, PARTICIPACIÓN, SEGÚN MÓDULO (BOTE/BARQUILLO/EQUIPO/CLUB) CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DEPORTIVA -CONV TRADICIONAL	SUBSANACION INCORRECTA
				CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	
			ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: PARTICIPACIÓN, SEGÚN MÓDULO (BOTE/BARQUILLO/EQUIPO/CLUB) CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DEPORTIVA -CONV TRADICIONAL	DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO. INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 d) DE LAS BBRR: "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA CONCURRENCIA DE LA SITUACIÓN SUBVENCIÓNADA" ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: EL CERTIFICADO APORTADO NO INDICA EL AÑO DE CELEBRACIÓN DE LA COMPETICIÓN EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA MISMA	
EXP-JT-0021-2026	G76114313	CLUB DEPORTIVO VIVEMOYA 2012	CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR: "Haber participado en exhibiciones y/o competiciones oficiales organizadas por la federación deportiva correspondiente, durante la temporada deportiva o el año natural en los términos definidos en la convocatoria" DECLARACIÓN DE COMPROMISO RESPONSABLE DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA, NO APORTA LA DECLARACIÓN AGREDITATIVA DE SU COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR SU CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN DEPORTIVA	SUBSANACION INCORRECTA

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRprdvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	14/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

N° EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0022-2026	G35112747	CLUB COLOMBOFILO CIUDAD ALTA		DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. EL DOCUMENTO APORTADO NO ESTÁ FIRMADO CON LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB. ESTÁ FIRMADO MANUALMENTE	SUBSANACION INCORRECTA
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 D) DE LAS BBRR: "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA CONCURRENCIA DE LA SITUACIÓN SUBVENCIONADA" ANEXO III CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE. EL CERTIFICADO APORTADO NO INDICA EL AÑO DE CELEBRACIÓN DE LA COMPETICIÓN EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE LA MISMA	
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES		
			DECLARACIÓN COMPROMISO RESPONSABLE DE		
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. APORTA MODELO ANTIGUO. NO APORTA NUEVO MODELO DE ALTA TERCEROS DEL IMD	
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 D) DE LAS BBRR: "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA CONCURRENCIA DE LA SITUACIÓN SUBVENCIONADA" ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE. SE APORTA CERTIFICADO CON COMPETICIONES YA SUBVENCIONADAS EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR	
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES		

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	15/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0024-2026	G35125640	SOCIEDAD COLOMBOFILA SAN JOSE		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BERR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TERMINOS DIFINIDOS EN LA CONVOCATORIA" DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO. EL DOCUMENTO APORTADO NO ESTÁ FIRMADO CON LA FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE DEL CLUB. ESTÁ FIRMADO MANUALMENTE	
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BERR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. • DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. NO APORTA NUEVO MODELO DE ALTA TERCEROS DEL IMD. APORTA CALENDARIO DE COMPETICIONES AÑO 2025	SUBSANACION INCORRECTA
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 d) DE LAS BERR: "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA CONCURRENCIA DE LA SITUACIÓN SUBVENCIONADA" • CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC. NO APORTA. APORTA CALENDARIO DE COMPETICIONES AÑO 2025	
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 d) DE LAS BERR: "CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, EN EL QUE CONSTE LA CONCURRENCIA DE LA SITUACIÓN SUBVENCIONADA" ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE. SE APORTA CERTIFICADO CON COMPETICIONES YA SUBVENCIONADAS EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR	

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	16/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0026-2026	G356654219	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA MINERVA	CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA"	SUBSANACION INCORRECTA
			DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO		
				DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO. NO APORTA. APORTA CALENDARIO COMPETICIONES	
EXP-JT-0026-2026	G356654219	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA MINERVA		INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. EL DOCUMENTO APORTADO NO RECOGE LA FIRMA NI EL SELLO DE LA ENTIDAD BANCARIA	SUBSANACION INCORRECTA
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA"	
				CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES. APORTA CAPTURA PANTALLA DE LAS COMPETICIONES OFICIALES. NO APORTA CALENDARIO EMITIDO POR LA FEDERACION DE VELA LATINA CANARIA DE BOTES	
			DECLARACION COMPROMISO RESPONSBLE DE		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACION NO SUBSANADA	VERIFICACION
EXP-JT-0027-2026	G76263680	CLUB DEPORTIVO JANEY	DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD		SUBSANACION INCORRECTA
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCCION DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO OBLIGADA SU PRESENTACION SI ES ENTIDAD DEPORTIVA		
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE, DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA"	
				- DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO. APORTA ANEXO I - DECLARACION RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA. NO APORTA LA DECLARACIÓN AGREDITATIVA DE SU COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR SU CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN DEPORTIVA	
EXP-JT-0028-2026	G76203819	CLUB DEPORTIVO ROQUE MATAVINOS DE GRAN CANARIA	CIF DE LA ENTIDAD		SUBSANACION INCORRECTA
			DNI DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD		
			DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD	PRESENTA DOCUMENTO DISTINTO DEL SOLICITADO. INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 7.1 e) DE LAS BBRR: DOCUMENTO DE ALTA DE TERCEROS. DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS EN EL IMD. APORTA PROCESO DE APERTURA DE CUENTA BANCARIA, DE FECHA 08.06.2026	

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	18/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ref: Instructor
Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios
Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN SUBSANADA	DOCUMENTACIÓN NO SUBSANADA	VERIFICACIÓN
			CERTIFICADO, ACTUALIZADO, DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB EN REDEC EN EL QUE CONSTE LA IDENTIDAD DE SU PRESIDENTE Y LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CON INDICACIÓN DE LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO.OBLIGADA SU PRESENTACIÓN SI ES ENTIDAD DEPORTIVA CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES		
				INCUMPLIMIENTO DE LA BASE 4ª b) DE LAS BBRR "HABER PARTICIPADO EN EXHIBICIONES Y/O COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE; DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA O EL AÑO NATURAL EN LOS TÉRMINOS DIFINIDOS EN LA CONVOCATORIA" DECLARACION RESPONSBLE DE COMPROMISO: APORTA ANEXO III CERTIFICADO FEDERACION INSULAR DE BARQUILLOS DE VELA LATINA GRAN CANARIA. NO APORTA LA DECLARACIÓN ACREDITATIVA DE SU COMPROMISO DE PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES OFICIALES ORGANIZADAS POR SU CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN DEPORTIVA	

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	QGpP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2025 13:33:36
Observaciones		Página	19/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Tercero. – Tras la revisión de la documentación aportada por los solicitantes requeridos para subsanar sus solicitudes, se ha detectado que a las solicitudes que se relacionan a continuación no se les requirió, en el trámite de subsanación, la documentación que se indica. Por tal motivo, deberán aportarla durante el periodo de alegaciones correspondiente.

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	MOTIVO
EXP-JT-0011-2026	G35291517	CLUB BASICO DE COLOMBOFILIA ALAS DEL NUBLO	ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: INSCRIPCIÓN, PARTICIPACIÓN, SEGÚN MÓDULO (BOTE/BARQUILLO/EQUIPO/CLUB) CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DEPORTIVA -CONV TRADICIONAL	APORTA ANEXO III CON COMPETICIONES AÑO 2025 YA SUBVENCIONADAS LA TEMPORADA PASADA
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	APORTA CALENDARIO DE LA TEMPORADA 2025
EXP-JT-0012-2026	G35274240	SOCIEDAD DE VELA LATINA CANARIA UNION SAN CRISTOBAL	ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: INSCRIPCIÓN, PARTICIPACIÓN, SEGÚN MÓDULO (BOTE/BARQUILLO/EQUIPO/CLUB) CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DEPORTIVA -CONV TRADICIONAL	APORTA ANEXO III CON COMPETICIONES AÑO 2025 YA SUBVENCIONADAS LA TEMPORADA PASADA
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	APORTA CALENDARIO DE LA TEMPORADA 2025
EXP-JT-0013-2026	G35791722	CLUB DEPORTIVO DE VELA LATINA CANARIA RIZO ROQUE NUBLO	ANEXO III: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA CORRESPONDIENTE: INSCRIPCIÓN, PARTICIPACIÓN, SEGÚN MÓDULO (BOTE/BARQUILLO/EQUIPO/CLUB) CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD DEPORTIVA -CONV TRADICIONAL	APORTA ANEXO III CON COMPETICIONES AÑO 2025 YA SUBVENCIONADAS LA TEMPORADA PASADA
			CALENDARIO DE COMPETICIONES OFICIALES	APORTA CALENDARIO DE LA TEMPORADA 2025

Cuarto. - Informar que:

- Crédito máximo de esta convocatoria asciende a 282.000,00 € (Documento contable de autorización del gasto en SICALWIN 220240000108, número de operación SPAI SICAL 2026.2.0000933.000, de fecha 30 de marzo de 2026).
- Importe total a conceder provisionalmente asciende a 124.200,00 €
- Importe sobrante: 157.800,00 €
- Se ha otorgado subvención provisional a 7 solicitantes.
- El importe concedido a cada uno de los solicitantes es el máximo, teniendo en cuenta el importe máximo a otorgar por módulo y modalidad deportiva; y, todo ello, de acuerdo a lo certificado por las federaciones correspondientes.
- Se ha desestimado un total de 21 solicitudes.

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodríguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	20/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción y divulgación de los juegos y deportes tradicionales canarios

Trámite: Informe propuesta resolución provisional del instructor

Quinto. – Conceder un plazo de DIEZ (10) días hábiles a los interesados en este procedimiento para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a la publicación de la propuesta de resolución provisional.

Sexto. – Esta propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente a la administración, mientras no se le haya notificado la resolución.

Séptimo. - Notificar a los interesados, mediante la publicación de esta propuesta provisional en la web del IMD, en cumplimiento de lo estipulado en el punto 11 de la convocatoria aprobada al efecto. Las alegaciones deberán ser presentadas a través del Gestor de Subvenciones habilitado en la web del IMD, donde los beneficiarios deberán identificarse con su certificado electrónico de representación del club.

Las Palmas de Gran, a la fecha de la firma electrónica

LA INSTRUCTORA

(Resolución n.º 39/2026, de 4 de febrero)

María del Rosario Rodríguez Santana

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	QGbP0NuQXrH3X/wqRPrdVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Rosario Rodriguez Santana - Técnico de Asuntos Jurídicos- MRRS	Firmado	23/09/2026 13:33:36
Observaciones		Página	21/21
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

